

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**EDUARDO CORONEL DE LEMOS**, gerente general de la compañía **TROPICVITA S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 11 de junio de 2012 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C.0915235907) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.01, a favor del señor Eduardo Coronel De Lemos (C.C.0907226328);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C.0916906480) ha cedido trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.02, a favor del señor Eduardo Coronel De Lemos (C.C.0907226328);y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C.0916906480) ha cedido ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.03, a favor del señor Alfonso José Trujillo Ilingworth (C.C. 0908430002).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



**EDUARDO CORONEL DE LEMOS**  
EXPEDIENTE No. 147668

Documentación y Archivo  
COMPAÑIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

CC 0907226328

RECIBIDO

Hora 16:00  
Firma [Signature]

RECIBIDO  
2012 JUN 27 11:12

Superintendencia  
C/Alfaro 1001